

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA**

REF: ADJUDICA UNIFORME PARA DAMAS

DECRETO: N° 2629

COIHUECO, 4 JUN. 2010

VISTOS:

Las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.

La ley N° 19.886 de fecha 29-08-2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- D.A. N° 2.082 del 05-05-2010 que deja desierta Licitación Pública
- 2.- Propuesta de Falabella Chillán
- 3.- Cuadro Comparativo. Clasificación N° ONU53102710

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese a la Casa Comercial Falabella, Sede Chillán, Uniforme para Damas de la Municipalidad de Coihueco.
- 2.- Autoriza la adjudicación de Licitación Pública en el sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del Portal www.chilecompras.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- La indicada
- Funcionarios
- Secretaría Municipal
- Carpeta funcionarios

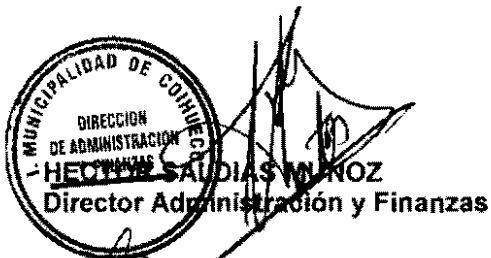
AJV/GML/HSM/ema


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
COMISION EVALUACION DE UNIFORMES
PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

INFORME EVALUACION DE UNIFORMES

UNIFORME DAMAS:

Analizadas las Ofertas contenidas en el cuadro comparativo clasificación ONU53102710, la Comisión acuerda adjudicar a la Empresa Fatabella S.A. dado que en su Oferta es la segunda mas económica por un valor de \$ 638.616 y por las buenas experiencias que hemos tenido en años anteriores.


HECTOR SALDIVIA MUÑOZ
Director Administración y Finanzas


ELIANA MUÑOZ ALLENDE
Encargada de Personal


GABRIEL OLIVA RAMIREZ
Encargado de Adquisiciones

Coihueco 04 de Junio del 2010